

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS PARA CONFORMAR LA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA. ÁREA TÁCHIRA (VENEZUELA) – NORTE DE SANTANDER (COLOMBIA)¹

Leonardo Javier Caraballo*

Resumen

El presente estudio analiza las variables de carácter social, demográfico y económico más importantes de los cinco municipios seleccionados en el proyecto Zona de Integración Fronteriza (ZIF), estas variables sirven de fuente de información para su delimitación, y la caracterización de la problemática socioeconómica de esta región del estado Táchira. Este estudio se sustenta en la planificación y ordenamiento de la satisfacción de las necesidades de acuerdo a la mayor o menor importancia que ellas representen para el desarrollo eficaz de la comunidad y la convivencia social de sus pobladores, una mayor justicia en la distribución equitativa de la riqueza y de los recursos naturales regionales y nacionales. Los datos y problemas expuestos en el presente análisis han sido obtenidos y observados en fuentes de información oficial y de fuentes primarias, es decir, en la propia comunidad de forma directa a través de talleres de trabajo.

Palabras clave: zona integración fronteriza, economía fronteriza, población.

Socioeconomic Study of Selected Constituencies to Set Up the Border Integration Regime. Area Táchira-Venezuela and – Norte de Santander-Colombia

Abstract: This study analyzes the more important social, demographic and economic variables of the five municipalities which were selected by the study of Border Integration Zone. These variables constituted a source of information for the delimitation of BIZ as well as for the socioeconomic characterization of this region in the state Táchira. This study is based upon the land ordering planning, the study the aims at defining the satisfaction of needs of the region according to their degree of importance, to promote development of the community and of social coexistence of the population, being the objective to provide greater justice and equitable distribution of wealth and regional and national natural resources. Data, and problems exposed in this analysis have been obtained and observed in official primary sources and through observation and workshop in the own community.

Key words: border integration zone, economy, population, border.



CONSIDERACIONES GENERALES DEL ESTADO TÁCHIRA

El Estado Táchira está situado en plena región montañosa de la Cordillera de Los Andes, en la parte oeste de Venezuela. Su potencial hidrológico esta conformado por los ríos Uribante, Grita, Lobatera y Táchira de la Hoya del Lago de Maracaibo; y por los ríos afluentes del Uribante: Torbes, Quinimarí, Río Frío y El Nula, estos últimos de la Hoya del Orinoco (INE, 2005).

Información Geográfica

El Estado Táchira tiene una superficie de 11.100 kilómetros cuadrados (1.2% de Territorio Nacional) y una población de 1.096.754 habitantes, con una densidad de población de 92,9 habitantes por kilómetro cuadrado (INE, 2004).

Limita por el norte con el Estado Zulia; por el este con el Estado Mérida; por el sur con el Estado Apure y Estado Barinas, y por el oeste con la República de Colombia.

El aspecto topográfico de la región es por lo general montañoso, pero cuenta también con llanuras al norte y al este, y extensos valles como los de los ríos Táchira, Torbes y Uribante. La formación

Cuadro 1. Superficie y población de los municipios del Estado Táchira.

Municipios	Superficie		Población	
	Km ²	%	Habitantes	%
Andrés Bello	102	1%	18.201	2%
Ayacucho	484	4%	54.118	5%
Bolívar	214	2%	53.222	5%
Cárdenas	246	2%	104.053	9%
Córdoba	653	6%	29.251	3%
Fernández Feo	1.042	9%	37.759	3%
García de Hevia	884	8%	46.252	4%
Guasitos	39	0%	35.957	3%
Independencia	58	1%	32.880	3%
Junín	319	3%	76.090	7%
Libertad	150	1%	26.152	2%
Lobatera	213	2%	11.520	1%
Michelena	138	1%	17.975	2%
Panamericano	770	7%	32.697	3%
Pedro M. Ureña	174	2%	41.313	4%
Rafael Urdaneta	176	2%	6.893	1%
San Cristóbal	236	2%	276.553	25%
Torbes	117	1%	46.616	4%
Subtotal (18 mun)	6.015	54%	947.502	86%
Otros Municipios	5.085	46%	149.252	14%
TACHIRA	11.100	100%	1.096.754	100%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, INE. Estimación Provisional de Población Total. Base XIII Censo de Población y Vivienda 2001. Población estimada al 30/06/2004.

montañosa del Estado pertenece a la Cordillera de Los Andes, que se desprende del nudo de Pamplona, en Colombia, y entra en territorio venezolano, en el Cerro del Cristo, formando los ramales del Tamá, Tovar, La Cimarronera y Uribante (INE, 2005).

Municipios seleccionados

Políticamente el Estado Táchira está dividido en 29 municipios y 54 parroquias², la capital del estado es la ciudad de San Cristóbal (CEOT, 1998). De estos 29 municipios se escogieron para el desarrollo del proyecto 18⁽³⁾ cuya escogencia se realizó tomando como elemento fundamental su aparición o mención en anteriores propuestas de delimitación de la ZIF. Estos 18 municipios abarcan el 54% del territorio del territorio total del estado Táchira, y el 86% de la población total del Táchira (INE, 2004) (ver cuadro 1).

Para la definición de los municipios a ser ZIF, se seleccionaron los siguientes criterios

para diagnosticar los municipios con alta. Media y escasa potencialidad de ser ZIF: (1) Objetivos comunes, (2) la estructura económica, (3) la existencia de recursos compartidos, (4) la infraestructura de soporte, (5) la dimensión espacial territorial, (6) las condiciones ambientales, (7) la capacidad institucional para la gestión, (8) el entorno jurídico institucional, (9) la adyacencia geográfica, y (10) la percepción de los actores locales.

Luego de recopilada y procesada la información, y de estimados el aporte de cada uno de los criterios a través de una matriz de evaluación, y clasificados los municipios en tres segmentos, alta potencialidad, mediana potencialidad y escasa potencialidad para ser ZIF. En concreto para este trabajo se escogieron los 5 municipios con alta potencialidad para integrar una ZIF, Bolívar, Pedro María Ureña, García de Hevia, Rafael Urdaneta y San Cristóbal (para más detalles

ver Bustamante y Sierra 2005).

CONSIDERACIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ESTADO TÁCHIRA

Este estado se caracteriza por una alta concentración y demanda de servicios primarios y del tipo gubernamental en el área metropolitana de San Cristóbal. En ciudades más importantes se ha producido un incremento de las áreas marginales con viviendas y dotación de servicios públicos por debajo de las condiciones mínimas requeridas para que sean habitables; y localizadas en áreas de alto riesgo para sus moradores.

Los indicadores a nivel educativos, muestran coeficientes muy bajos en los niveles preescolar y diversificado, mientras que comienza a aumentar en el nivel básico. Los índices de alfabetización son superiores al 85% (INE, 2004). La infraestructura escolar pasa por instalaciones que van de tener buenas condiciones en cuanto a calidad y cantidad en las áreas urbanas, hasta inoperantes y malas en las zonas rurales.

El sector salud presenta problemas serios generados por la alta demanda de los servicios de salud públicos, evidenciado en las deficiencias en infraestructuras, de servicios y de personal médico, paramédico y enfermeras y dotación de insumos, pasando por presentar un alto índice de personas por cama hospitalaria (1,5) (INE, 2004). La mayor oferta de servicios de salud se concentra en San Cristóbal, mientras que en apenas algunos municipios existe la infraestructura sanitaria que permita atender primeros auxilios.

Los sistemas de servicios públicos en red, en gran proporción tienen un buen nivel de prestación, en el medio urbano y en el rural. El sistema de acueducto es que tiene deficiencias, en algunos municipios son permanentes los problemas de abastecimiento de agua potable.

Al considerar los servicios de sanidad ambiental, específicamente

todo lo referido a la disposición final de desechos sólidos, en el Táchira existen en la actualidad sólo dos (2) rellenos sanitarios⁴ (con muy poco control y fiscalización ambiental), que sirven a unos pocos municipios. En la mayor parte del Táchira se lleva a cabo un proceso desorganizado en la disposición de basura, lo que ocasiona conflictos de uso y graves daños ambientales.

El sistema de vialidad del estado Táchira, se ha planificado de manera prioritaria en la búsqueda de la conexión interurbana, provocando que sectores con perfiles de competitividad económica no posean núcleos urbanos y estén de cierta manera aislados. El sistema vial está constituido por troncales, locales y ramales, presentando regulares condiciones de tránsito. Es de importancia fundamental para el desarrollo económico y social del estado, el proyecto de construcción y culminación de la Autopista San Cristóbal - La Fría⁵, que permitiría descongestionar el eje metropolitano y el desarrollo de la zona norte del Estado, en la búsqueda del aprovechamiento de las potencialidades industriales y agrícolas.

En términos de la fuerza laboral (INE, 2003), al considerar la población de 15 años y más, ocupada por categoría ocupacional⁶, según tamaño de la empresa⁷, el 65% del total de la fuerza laboral pertenecen a empresas de 1 a 4 personas, de las cuales el 19% son empleados y obreros particulares y el 27% son trabajadores por cuenta propia no profesionales; el 22% del total de la fuerza laboral pertenecen a empresas de 21 y más personas, de las cuales el 12% son empleados y obreros gubernamentales y el 9% son empleados y obreros particulares (INE, 2004).

La fuerza laboral considerada como la población de 15 años y más ocupada (trabajando por más de 3 meses) y cesante (sin trabajo en los últimos 3 meses), según actividades agrícolas y no agrícolas y categoría de ocupación, indica que el 12% de

la fuerza laboral se dedica a las actividades agrícolas (11% se encuentra ocupado y el 1% cesante); y el 88% se dedica a actividades no agrícolas (de ellos el 51% son empleados y obreros y el 24% trabajadores por cuenta propia) con un porcentaje de ocupados de 76% y de desocupados de 24% (INE, 2004).

Al analizar la población de 15 años y más en la fuerza de trabajo, según rama de actividad económica, destaca que el 29% de la fuerza de trabajo se encuentra ocupada en el sector servicios comunales sociales y personales (servicios personales y de los hogares, y servicios sociales y otros servicios comunales conexos), y el 26% en el sector comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles (comercio al por menor, y restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas) (SENIAT, 2004).

Por último cabe mencionar la infraestructura aeroportuaria existente en el Estado, la cual es fundamental como servicio complementario para facilitar las comunicaciones, además de influir en el reforzamiento económico de los centros poblados del ámbito en el cual se ubican y de la economía regional. Los aeropuertos están localizados en: San Antonio del Táchira, Santo Domingo, San Cristóbal y La Fría (actualmente no presta servicio).

Metodología del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Para complementar el análisis demográfico - económico del estado Táchira, es necesario considerar los datos suministrados por el Censo 2001 (INE, 2004), en lo que se refiere al indicador de necesidades básicas insatisfechas⁸ para el estado.

Existen 65911 hogares en situación de pobreza (28,2% del total de hogares familiares). Es decir que el 28,2% de los hogares tienen al menos una NBI (hogares pobres). Cuando se observa la pobreza por municipio se puede destacar que de

los 29 municipios existen 21 que tienen índices por encima de la media del estado, entre los cuales destacan Libertador con 66,2%, Simón Rodríguez con 56,5%, Fernández Feo con 52,3% y Lobatera (51,4%). Se observa también que sólo *San Cristóbal* (13,9%) y *Cárdenas* (16,7%) tienen índices de pobreza por debajo del 20% (INE, 2005).

En condición de *pobreza extrema* (7,5%) existen 17.610 hogares, que tienen al menos 2 NBI. De los 29 municipios 19 poseen un índice mayor al del estado. El de mayor índice de pobreza extrema es Fernández Feo (22,2%), le sigue Libertador 19,5% y Bolívar (13,6%). Los municipios que tienen una menor incidencia de hogares en situación de pobreza extrema son *San Cristóbal* (2,2%), *Cárdenas* (2,7%), y *Andrés Bello* (3,4%) (INE, 2005)).

El total de población del estado ubicada en *hogares pobres* alcanzan las cifras de 308917 (31,6%), estando 88562 personas en hogares con pobreza extrema (9%). Los municipios que tienen mayor población con índices de pobreza mayor son: Libertador (68,7%), Simón Rodríguez (59,2%), Fernández Feo (55,1%), Lobatera (52,3%) y Rafael Urdaneta (51,5%). Los de menor población con índice de pobreza son: *San Cristóbal* (17%), *Cárdenas* (19,1%), *Andrés Bello* (23,9%), *Independencia* (26%) y *Guasimos* (26,5%). El índice de población ubicada en hogares con pobreza extrema varía de 2,7% a 24,1%. El menor índice lo presenta el municipio *San Cristóbal* y el mayor Fernández Feo (INE, 2005).

En el Táchira el 2,1% de los hogares que tienen *niños (7 a 12 años) que no asisten a la escuela*. Los municipios de mayor índice son: Uribante (6,9%) y San Judas Tadeo (6,2%). Los de menor índice son: *San Cristóbal* y *Andrés Bello* ambos con 0,9% (INE, 2005).

El *índice de los hogares con dependencia económica* es 4,6%

(Táchira). Los municipios de mayor índice son: Libertador (9,6%) y Lobatera (8,8%). Los de menor índice son *San Cristóbal* (2,8%) y *Cárdenas* (3,3%) (INE, 2005).

El *hacinamiento crítico* para el Táchira es de 11,8%, correspondiendo a los municipios Pedro María Ureña 21,9% y Bolívar 20,1% el mayor índice. *San Cristóbal* (7,5%) y *Andrés Bello* (8,2%) tienen los índices más bajos (INE, 2005).

El índice de *sin servicios básicos* para el estado es 14,3%, siendo el municipio Libertador (55,8%) el de mayor índice y *San Cristóbal* (2,8%) el menor (INE, 2005).

El índice de *viviendas inadecuadas* para el Táchira es de 5,1%; teniendo el mayor índice el municipio Fernández Feo (15,3%) y el de menor índice Francisco de Miranda con 0,7% (INE, 2005).

El municipio Libertador presenta el mayor índice de pobreza (66,2%), y el municipio menos pobre es *San Cristóbal* con 13,9% (INE, 2005).

Aunque es el tercero en pobreza, el municipio Fernández Feo (22,2%) presenta mayor pobreza extrema. El municipio *San Cristóbal* tiene el menor nivel de pobreza extrema en la región, ubicándose el mismo en el 2,2% (INE, 2005).

Cabe señalar que 10⁽⁹⁾ de los 18 municipios considerados para conformar la Zona de Integración Fronteriza presentan niveles de pobreza con índices superiores al 30%. Cabe destacar que estos 10 municipios representan 29% del total de la población del Táchira, y el 35% de la población que corresponde a estos 18 municipios.

De los 18 municipios 9⁽¹⁰⁾ presentan índices de pobreza extrema superior al 10%. Se resalta que estos 9 municipios representan el 28% de la población total del Táchira, y el 33% de la población que corresponde a estos 18 municipios.

Actividades económicas

De manera general, la economía del Táchira tiene como principales actividades económicas: (1) la

actividad agrícola (producción de café, caña de azúcar, tomate, cebolla, ajo, repollo, zanahoria, maíz, papa, yuca, apio, ocumo, caraota, arveja, cambur, lechosa, guanábana, mora, fresa, durazno); (2) la actividad agropecuaria, con un desarrollo ganadero de producción para la cría, el levante, la ceba y la leche; además, cuenta con otras actividades como la avicultura, la porcicultura y la piscicultura. INE, 2005. El total de hectáreas cosechadas en el Táchira para el año 2000 es de 34.301 hectáreas en el sector agrícola; en la actividad agropecuaria el número de cabezas de ganado vacuno, y de aves (pollo y gallina) es de 828607 animales (INE, 2005) (Para mayor detalle de la información estadística ver Caraballo, 2002).

La actividad minera ha venido tomando fuerza, específicamente en la explotación del carbón, la piedra caliza y la roca fosfática, promoviendo la aparición de una serie de actividades aguas arriba y aguas abajo ligadas a la minería. El Táchira cuenta con grandes reservas de carbón, fosfatos de calcio, yeso, calizas, arcillas, arenas silíceas, granzón, granzón asfáltico, yacimientos de cobre y del mineral malaquita.

En el sector industrial existen algunas experiencias favorables como lo son la metalmecánica (ensambladoras de partes vehículos, artefactos electrodomésticos); las actividades agroindustriales y minero-industrial; las curtiembres, los textiles, las fabricas de calzado, las ebanisterías, la industria del cemento, la planta liofilizadoras de café, la planta procesadora de papa y el central azucarero.

En lo referente a las actividades industriales se debe destacar la existencia de instalaciones industriales en la Zona Industrial de La Fría (municipio García de Hevia), la Zona Industrial Ureña-Aguas Calientes (municipio Pedro María Ureña), el Central Azucarero CAZTA (municipio Pedro María Ureña). Es necesario señalar que

existe un déficit en la oferta de mano de obra calificada, que podría ser resuelto a través de programas de capacitación para el trabajo.

La actividad turística se ha desarrollado gracias a la explotación de las bellezas del paisaje, las actividades artesanales y la realización de actividades folklóricas y religiosas. El gobierno regional a través de la Corporación Tachirense de Turismo promociona las rutas turísticas del Táchira, que ofrecen a los turistas una gran variedad de atractivos y servicios turísticos, los cuales, se podrán ubicar en cada uno de los municipios del Estado. La Ruta de la Artesanía y la Piña, la Ruta de la Montaña y la Neblina, la Ruta de la Laguna y el Páramo, la Ruta Colonial y de los Bosques, la Ruta del Café, y la ruta de la Frontera y aguas Termales, y la Ruta de las Flores y los Paisajes Pintorescos.

Este perfil de las actividades económicas del estado Táchira reflejan las enormes ventajas y posibilidades de desarrollo económico de la región, un amplio stock de recursos naturales: recursos hídricos, reservas minerales, paisajes, tierras fértiles, etc.; y proyectos de infraestructura: el complejo hidroeléctrico Uribante – Doradas – Caparo; la Autopista San Cristóbal – La Fría y la carretera San Cristóbal-Rubio-San Antonio-Ureña; el Sistema Ferroviario Sur Occidental – Corredor Sur del Lago; Central Azucarero Ureña y el Acueducto Regional del Táchira.

RESEÑA SOCIOECONÓMICA DE LOS MUNICIPIOS A CONFORMAR LA ZIF.

Municipio Bolívar

El Municipio Bolívar está ubicado en el extremo occidental del Estado Táchira. Tiene una superficie de 214 kilómetros cuadrados, su territorio representa el 1,95% del total del estado Táchira. Su fundación data del año 1724 (INE, 2005). Limita al oeste con la República de Colombia. Su capital San Antonio del Táchira, se

encuentra a una distancia de Puerto Santander (Colombia) 65 Km. y Cúcuta (Colombia) 18 Km., (INE, 2004).

La población total es de 53222 habitantes, la densidad de población¹¹ es de 231,6 habitantes por kilómetro cuadrado. El 96% de la población es urbana y el 4% rural. El 50% de la población es de hombres y el 50% mujeres. El 34% de la población se encuentra en el rango de edades de 0 hasta 15 años, el 59% entre los 16 y los 64 años, y el 7% es mayor de los 64 años. La tasa de natalidad¹² por cada mil habitantes es de 29,81, la tasa de mortalidad¹³ es 5,14, y la tasa de crecimiento natural¹⁴ es 24,67 (INE, 2004).

Su actividad económica es esencialmente comercial, complementándose con la función aduanera y bancaria, seguida por la industria manufacturera y en menor escala por la actividad agrícola (café y caña de azúcar, entre otros). Existen también recursos mineros como la arcilla y el carbón, que de alguna forma repercuten en la economía local (INE, 2004).

Hogares con alta dependencia económica, conveniente; el 12,94% de los hogares en el municipio presentan una alta dependencia económica, porcentaje algo superior al promedio nacional (INE, 2004).

La tasa de desempleo abierto, satisfactoria; tasa de desempleo abierto 8,4%, inferior al promedio nacional. 40,8% de la población ocupada en actividades de riesgo; rama de actividad más empleadora: gran división 03, 25,7%; gran división 09, 21,2%; gran división 06, 21,2% de la mano de obra ocupada¹⁵ (INE, 2005).

Los principales problemas ambientales y económicos son: graves problemas de déficit hídrico; la contaminación de los cuerpos de agua: Río Táchira; la disposición y recolección final de basura.

Municipio García de Hevia

El Municipio García de Hevia está ubicado al noroeste del Estado Táchira. Tiene una superficie de 884

kilómetros cuadrados, su territorio representa el 8,04% del total del estado Táchira. Su fundación data del año 1853 (INE, 2005). Limita al sur con la República de Colombia. Su capital La Fría, se encuentra a una distancia de Puerto Santander (Colombia) 28 Km. y Cúcuta (Colombia) 75 Km. (INE, 2004).

La población total es de 46252 habitantes, la densidad de población es de 43,4 habitantes por kilómetro cuadrado. El 87% de la población es urbana y el 13% rural. El 52% de la población es de hombres y el 48% mujeres. El 38% de la población se encuentra en el rango de edades de 0 hasta 15 años, el 52% entre los 16 y los 64 años, y el 10% es mayor de los 64 años. La tasa de natalidad por cada mil habitantes es de 25,06, la tasa de mortalidad es 5,82, y la tasa de crecimiento natural es 19,24 (INE, 2004).

Su principal actividad económica se encuentra representada en la ganadería, en especial la carne y la recolección de leche que se ubica en las diferentes haciendas localizadas al margen de la carretera Panamericana. De igual manera existe la industria de la metalúrgica, siendo ésta una gran ventaja ya que favorece la salida de los productos elaborados en esta zona, para el resto del Estado Táchira y el centro del país. Una ventaja potencial que posee este municipio está representada por la Zona Industrial La Fría (SENIAT, 2004).

Hogares con alta dependencia económica, inconveniente; el 21,42% de los hogares en el municipio presentan una alta dependencia económica, porcentaje superior al promedio nacional (INE, 2004).

La tasa de desempleo abierto, satisfactoria; tasa de desempleo abierto 12,8%, inferior al promedio nacional. El 48,3% de la población, está ocupada en actividades de riesgo; rama de actividad más empleadora: gran división 01, 33,5%; gran división 09, 21,1%;

gran división 06, 20,1% de la mano de obra ocupada (INE, 2004).

Los principales problemas ambientales y económicos son: la poca capacidad de drenaje de los suelos; los conflictos de uso del suelo entre las actividades de uso ganadero y agrícola; la poca calidad del servicio de suministro de agua potable; la contaminación de cuerpos de agua; la disposición y recolección final de basura; y la explotación de minerales áridos.

Municipio Pedro María Ureña

El Municipio Pedro María Ureña está ubicado al oeste del Estado Táchira. Tiene una superficie de 174 kilómetros cuadrados, su territorio representa el 1,58% del total del estado Táchira. Su fundación data del año 1848 (INE, 2004). Limita al norte y al oeste con la República de Colombia. Su capital Ureña, se encuentra a una distancia de Puerto Santander (Colombia) 53 Km., y Cúcuta (Colombia) 17 Km. (INE, 2004).

La población total es de 41313 habitantes, la densidad de población es de 35,4 habitantes por kilómetro cuadrado. El 90% de la población es urbana y el 10% rural. El 50% de la población es de hombres y el 50% mujeres. El 36% de la población se encuentra en el rango de edades de 0 hasta 15 años, el 57% entre los 16 y los 64 años, y el 7% es mayor de los 64 años. La tasa de natalidad por cada mil habitantes es de 24,55, la tasa de mortalidad es 4,42, y la tasa de crecimiento natural es 20,13 (INE, 2004).

Las actividades económicas principales se encuentran en el sector agrícola en la producción y procesamiento de la caña de azúcar, generando la mayor ocupación en los sectores, agrícola e industrial del municipio. En la actividad industrial, destaca el central azucarero de Ureña, además de un conglomerado manufacturero y artesanal. Posee una actividad comercial, motorizada en gran medida por su condición fronteriza (SENIAT, 2004).

Hogares con alta dependencia económica, conveniente; el 14,11% de los hogares en el municipio presentan un alta dependencia económica, porcentaje superior al promedio nacional (INE, 2004).

La tasa de desempleo abierto, bueno; tasa de desempleo abierto 8,6%, inferior al promedio nacional. 58,5% de la población ocupada en actividades de riesgo; rama de actividad más empleadora: gran división 01, 58,5%; gran división 09, 14,7%; gran división 06, 14,2% de la mano de obra ocupada (INE, 2004).

Los principales problemas ambientales y económicos son: graves problemas de erosión; problemas de abastecimiento de agua potable; contaminación de cuerpos de agua; la sub-utilización de recursos turísticos.

Municipio Rafael Urdaneta

El Municipio Rafael Urdaneta está ubicado al sur-occidente del Estado Táchira. Tiene una superficie de 176 kilómetros cuadrados, su territorio representa el 1,60% del total del estado Táchira. Su fundación data del año 1883 (INE, 2004). Limita al norte con los municipios Bolívar y Junín, al este con los municipios Bolívar y Junín, al sur con el Estado Apure y la República de Colombia, al oeste con la República de Colombia (INE, 2004).

Su capital Delicias, se encuentra a una distancia de San Cristóbal de 63 Km., Maracaibo 500 Km., Mérida 326 Km., Caracas 879 Km., Valencia 721 Km., Barquisimeto 598 Km., Maracay 770 Km., San Antonio 143 Km., Puerto Cabello 806 Km., Puerto Santander (Colombia) 49 Km. y Cúcuta (Colombia) 96 Km. (INE, 2004).

La población total es de 6893 habitantes, la densidad de población es de 29,8 habitantes por kilómetro cuadrado. El 100% de la población se considera rural. El 51% de la población es de hombres y el 49% mujeres. El 36% de la población se encuentra en el rango de edades de 0 hasta 15 años, el 54% entre los 16

y los 64 años, y el 10% es mayor de los 64 años. La tasa de natalidad por cada mil habitantes es de 24,63, la tasa de mortalidad es 5,03, y la tasa de crecimiento natural es 19,60 (INE, 2004).

La base económica esta fundamentada en las actividades agrícolas: papa, apio, zanahoria y flores localizadas en las zonas altas del Municipio, en general sobre los 1.500 metros sobre el nivel del mar. (INE, 2004)

Hogares con alta dependencia económica, inconveniente; el 17,37% de los hogares en el municipio presentan un alta dependencia económica, porcentaje superior al promedio nacional (INE, 2004).

La tasa de desempleo abierto, bueno; tasa de desempleo abierto 8,4%, (se tomó la correspondiente al área rural del Municipio Junín), inferior al promedio nacional. El 79,3% de la población ocupada en actividades de riesgo; rama de actividad más empleadora: gran división 01, 79,3% de la mano de obra ocupada (INE, 2004).

Los principales problemas ambientales y económicos son: contaminación de cuerpos de agua; sub-utilización de recursos turísticos; disposición y recolección de basura.

Municipio San Cristóbal

El Municipio San Cristóbal, está ubicado en la zona central del Estado Táchira. Tiene una superficie de 236 kilómetros cuadrados, su territorio representa el 2,15% del total del estado Táchira. Su fundación data del año 1561 (INE, 2004). Limita al norte con el municipio Cárdenas, al este con los municipios Cárdenas y Fernández Feo, al sur con los municipios Torbes y Córdoba, y al oeste con los municipios Libertad e Independencia.

Su capital San Cristóbal, se encuentra a una distancia de Maracaibo 437 Km., Mérida 263 Km., Caracas 816 Km., Valencia 658 Km., Barquisimeto 535 Km., Maracay 707kms, San Antonio 48

Km., Puerto Cabello 711 Km., Puerto Santander (Colombia) 102 Km. y Cúcuta (Colombia) 66 Km.

La población total es de 276553 habitantes, la densidad de población es de 1476,6 habitantes por kilómetro cuadrado. El 88% de la población es urbana y el 12% rural. El 48% de la población es de hombres y el 52% mujeres. El 33% de la población se encuentra en el rango de edades de 0 hasta 15 años, el 60% entre los 16 y los 64 años, y el 7% es mayor de los 64 años. La tasa de natalidad por cada mil habitantes es de 13,92, la tasa de mortalidad es 3,97, y la tasa de crecimiento natural es 9,95 (INE, 2005).

Su economía se fundamenta en el desarrollo de actividades administrativas, comerciales y la prestación de servicios. El sector industrial es también importante, la actividad rural presta poca relevancia en relación al total de la economía del municipio.

Hogares con alta dependencia económica, conveniente; el 9,15% de los hogares en el municipio presentan una alta dependencia económica, porcentaje inferior al promedio nacional (INE, 2004).

La tasa de desempleo abierto, satisfactorio; tasa de desempleo abierto 12,7%, inferior al promedio nacional. El 23,5% de la población ocupada en actividades de riesgo; rama de actividad más empleadora: gran división 09, 36,1%; gran división 06, 21,8%; gran división 03, 12,5% de la mano de obra ocupada (INE, 2004).

Los principales problemas ambientales y económicos son: contaminación de los cuerpos de agua; ocupación urbana anárquica; sub-utilización de los recursos turísticos; problemas de abastecimiento de agua potable; problemas de distribución y recolección de basura.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para concluir este estudio socioeconómico de los Municipios

a formar parte de la ZIF presentaremos algunas observaciones importantes en referencia al desempeño económico observado en el Estado Táchira, y en especial en los 18 considerados. Vale la pena destacar:

- (1) La alta concentración de población en la capital del estado San Cristóbal (alrededor de la mitad de la población del Táchira).
- (2) El 86% de la población tiene asiento en el medio urbano.
- (3) El Municipio San Cristóbal concentra la mayor proporción de las actividades económicas (industria, comercio, y servicios).
- (4) La red vial contribuye a reforzar la concentración de actividades en la capital del estado.
- (5) Como consecuencia del proceso de migración del campo a la ciudad se ha producido el crecimiento desordenado de barrios y la aparición de zonas marginales, no sólo en San Cristóbal, sino también en gran parte de las ciudades.
- (6) Existen graves problemas para la disposición de desechos sólidos y por consiguiente de contaminación del medio ambiente.
- (7) El servicio público de agua potable es irregular, con graves problemas de escasez de agua para consumo humano y para las actividades productivas.
- (8) Existen graves problemas de usos del suelo, existen rivalidad en la asignación de la tierra para las actividades industriales, urbanas y la agricultura.
- (9) El Estado Táchira tiene grandes ventajas geopolíticas y estratégicas por su ubicación geográfica en el marco de los países del Grupo Andino.
- (10) Existencia de una gran reserva de biodiversidad y de recursos naturales.
- (11) El sector terciario de la economía es el que mayor cantidad de mano de obra ocupa, y el de predominio en todas las actividades. Le sigue en

importancia la actividad agropecuaria.

- (12) Uno de los mayores de potenciales de desarrollo lo constituyen las actividades mineras.
- (13) La existencia de desarrollos industriales (zonas industriales de Ureña y La Fría) deben ser aprovechados de una mejor manera.
- (14) Debe considerarse a la actividad turística como elemento articulador del proceso de diversificación de la economía.
- (15) En el aprovechamiento de la situación de estado fronterizo, en el Táchira se debe pensar en términos de un marco de **integración** y **complementariedad** de relaciones económicas y sociales y del establecimiento de un conjunto de lineamientos y acciones específicas que favorezcan las actividades en general; de alcanzar esta meta de manera semejantemente alcanzaran altos estándares de calidad de vida.



¹Los resultados de esta investigación forman parte del proyecto de Investigación: NUTA-H-175-03-09-AA. Título: Zona de Integración Fronteriza: Propuestas de Delimitación e Instrumentación. Frontera: Táchira (Venezuela) - Norte de Santander (Colombia). Programa: 01. Categoría: AA. Facultad: Núcleo Universitario del Táchira. Financiado por el Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico CDCHT - ULA.

²El último municipio creado según Gaceta Oficial del Estado Táchira, de fecha 26/01/1996, denominado San Judas Tadeo - Capital Umuquena.

³Los 18 municipios seleccionados para ser considerados en la delimitación de la ZIF son: Andrés Bello, Ayacucho, Bolívar; Cárdenas, Córdoba, Fernández Feo, García de Hevia, Guasimos, Independencia, Junín, Libertad, Lobatera, Michelena, Panamericano, Pedro María Ureña, Rafael Urdaneta, San Cristóbal, Torbes.

⁴(1) Relleno Sanitario San Josecito - El Palmar. Para atender a los municipios del Área Metropolitana de San Cristóbal (Guasimos, Cárdenas, Andrés Bello, Independencia, Libertad, Junín, Córdoba, Rafael Urdaneta y San Cristóbal). (2) Relleno Sanitario de la Mancomunidad del Norte del Estado. Para atender a los municipios Seboruco, Jáuregui, Antonio Rómulo Costa, García de Hevia, Ayacucho, Panamericano y José María Vargas.

⁵El recorrido de la autopista involucra a los municipios San Cristóbal, Cárdenas, Lobatera, Michelena, Ayacucho y García de Hevia, en un recorrido de 64 kilómetros divididos en cinco tramos.

⁶Las categorías de ocupación según el INE son: Trabajador por cuenta propia - profesional; Miembros de cooperativas; Empleados y obreros gubernamentales; Servicio doméstico; Trabajador por cuenta propia - no-profesional; Patronos; Empleados y obreros Particular; Trabajador familiar y no familiar no remunerados.

⁷Consideramos Pequeña Empresa a aquellas empresas con el número de empleados comprendido en los siguientes rangos: 1 - 4 personas; 5 - 10 personas; 11 - 20 personas; y Mediana Empresa a aquellas empresas con el número de empleados comprendido en un rango de: 21 y más personas.

⁸Este método consiste en la definición de unas necesidades básicas con sus correspondientes componentes. Se selecciona un conjunto de cinco indicadores que expresan el grado de satisfacción de cada necesidad. Se fija un nivel mínimo para cada indicador y se considera que por debajo del mismo el hogar no satisface la necesidad en cuestión. Los indicadores son 1. Hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. 2. Hogares en hacinamiento crítico. 3. Hogares en viviendas inadecuadas. 4. Hogares en viviendas sin servicios

básicos. 5. Hogares con alta dependencia económica.

⁹Fernández Feo (52,5%); Lobatera (51,7%); Rafael Urdaneta (48,6%); García de Hevia (42,8%); Panamericano (42,6%); Torbes (40%); Libertad (37,7%); Bolívar (37,4%); Pedro María Ureña (35,8%); Michelena (33,3%); Córdoba (28,3%); Ayacucho (28,2%); Junín (26,4%); Independencia (24,2%); Guasimos (24,1%); Andrés Bello (23,4%); Cárdenas (16,7%); San Cristóbal (13,9%).

¹⁰Fernández Feo (22,2%); Lobatera (12,4%); Rafael Urdaneta (11,8%); García de Hevia (13,6%); Panamericano (13,2%); Torbes (13,1%); Libertad (11,1%); Bolívar (13,6%); Pedro María Ureña (12,3%); Michelena (7,9%); Córdoba (7,7%); Ayacucho (7,9%); Junín (6,8%); Independencia (5,4%); Guasimos (5,7%); Andrés Bello (3,4%); Cárdenas (2,7%); San Cristóbal (2,2%).

¹¹Población Por unidad de superficie terrestre; por ejemplo: persona por kilómetro cuadrado, o personas por kilómetro cuadrado de tierra laborable.

¹²El número de nacimientos por 1.000 habitantes en un año determinado. No confundir con tasa de crecimiento.

¹³El número de defunciones por 1.000 habitantes en un año determinado.

¹⁴La tasa a la que una población aumenta (o disminuye) en un año determinado debido al incremento natural o a la emigración neta, expresada como porcentaje de la población base.

¹⁵La clasificación NANDINA (Nomenclatura Arancelaria Común para países miembros de Acuerdo de Cartagena. (Hoy Comunidad Andina de Naciones). Establece la siguiente clasificación de actividades económicas: Sección I. Animales vivos y productos del reino animal. Sección II. Productos del reino vegetal. Sección III. Grasas y aceites animales o vegetales. Sección IV. Productos de la industria alimentaria, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres. Sección V. Productos minerales. Sección VI. Productos de las industrias químicas. Sección VII. Plástico y sus manufacturas. Sección VIII pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias. Sección IX. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho. Sección X. Pasta de madera o de las demás materias fibrosas. Sección XI. Materias textiles y sus manufacturas. Sección XII. Calzado, sombreros y demás tocados. Sección XIII. Manufacturas de piedra, yeso, vidrio. Sección XIV. Perlas finas y piedras preciosas. Sección XV. Metales comunes y manufacturas de estos metales. Sección XVI. Maquinas y aparatos, material eléctrico. Sección XVII. Material de transporte. Sección XVIII. Instrumentos y aparatos de óptica. Sección XIX. Armas, municiones y sus partes y accesorios. Sección XX. Mercancías y productos diversos. Sección XXI. Objetos de arte, de colección o de antigüedad.

Bibliografía

- Bustamante, Ana Marleny, Sierra Marina (2005), *Propuesta de Definición e Implementación de la Zona de Integración Fronteriza Norte de Santander (Colombia) – Táchira (Venezuela)*. Universidad Francisco de Paula Santander (Colombia), Corporación Universidad Libre de Colombia (Cúcuta), La Universidad de Los Andes, Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI).
- Caraballo, Leonardo (2002), "Caracterización Económica de Los Municipios Fronterizos del Estado Táchira: Ayacucho, García de Hevia, Michelena y Lobatera", *Revista Aldea Mundo*, año 7, no. 13, pp. 46-61.
- Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (FUNDACITE), (2005), en línea: <http://www.funtha.gov.ve>, 2005.
- Gobernación del Estado Táchira (2002), en línea: <http://www.tachira.gov.ve>.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2001), *XIII Censo de población y Vivienda*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2003), *Encuesta de Hogares por muestreo, 2do semestre del año 2002*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2004), *Directorio de Comercio, año 2003*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2004), *Estimaciones de población Censo 2001*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2005), en línea: <http://www.ine.gov.ve>.
- Corporación de Los Andes (CORPOANDES) (2001), *Plan Nacional de Desarrollo Regional 2001 – 2004*. San Cristóbal, Dirección de Planificación, Proyectos y Presupuesto, Gobernación del Estado Táchira.
- Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) (2004), *Programa de Actualización de Información Tributaria PAIT*, En formato electrónico.
- Comisión Estatal de Ordenación del Territorio (CEOT) (1992), *Plan de Ordenación del Territorio del Estado Táchira*. Decreto N° 53, Gaceta Oficial del Estado Táchira Ext. 181 de fecha 26/06/92.
- Comisión Estatal de Ordenación del Territorio (CEOT) (1998), *Plan de Ordenación del Territorio del Estado Táchira*. Decreto N° 444, Gaceta Oficial del Estado Táchira, número extraordinario de fecha 16/01/98.
- Comisión Nacional de Ordenación del Territorio (CNOT) (1998), *Plan Nacional de Ordenación del Territorio*. Gaceta Oficial N° 2.945 de fecha 14/10/98.
- Consejo Nacional de Fronteras (CNF) (1998), MINDUR – UNET – CVS – DAINCO – IICA *Visión Estratégica Subregión Fronteriza Norte del Estado Táchira*. (Municipios Ayacucho, García de Hevia, Panamericano y Antonio Rómulo

Costa), mimeografiado, Caracas.

- Corporación Venezolana del Suroeste (CORPOSUROESTE) (1993), *Plan de Organización Espacial Inter – Municipal*. San Cristóbal.
- Corporación Venezolana de Suroeste (CORPOSUROESTE) (1993), *Plan de Organización Espacial Inter-Municipal*. San Cristóbal.
- Dirección de Planificación Urbanística. (1992), *Plan de Ordenación Urbanística y Plan de Desarrollo urbano Local. San Juan de Colón, Estado Táchira. Diagnóstico Microregional*. San Cristóbal.
- Gobernación del Estado Táchira, Comisión de Ordenación del Territorio (1992), *Plan de Ordenación del Territorio: Distrito Ureña*. Volumen II.
- Gobernación del Estado Táchira, Comisión de Ordenación del Territorio (1992), *Plan de Ordenación del Territorio: Distrito Ayacucho*. Volumen II.
- Gobernación del estado Táchira, Comisión de Ordenación del Territorio (1992), *Plan de Ordenación del Territorio: Distrito San Cristóbal*. Volumen II.
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) (1994), *El Censo 90 en Táchira*. Caracas.
- Instituto Nacional de Estadísticas, (1992), *CD-ROM: Base de datos Estadísticas del Estado Táchira*.
- Torres R., Edgar E. (1975), *Estudio Socioeconómico del Distrito Ayacucho sus Tres Municipios y sus Veintiséis Aldeas*. Informe presentado al Concejo Municipal del Distrito Ayacucho.



Leonardo Caraballo

MS en Economía del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Universidad de los Andes, Bogotá. Docente Investigador del Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de los Andes, San Cristóbal, Venezuela.

Email:
caraleo@tach.ula.ve

Fecha de recepción:
15 de mayo de 2005

Fecha de aceptación definitiva:
17 de julio de 2005